

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos.
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Laguna, suscripción
 En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.
 Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesorio.
 Teléfono núm. 11
 EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 21 de Marzo de 1914.

ADMINISTRADOR
FÉLIX S. MOLOWNY

PENSAMIENTO Y REALIDAD

LA ESCLAVITUD

Era una gran nación, que poseía extensas colonias en Africa, no tan grandes, sin embargo, como sus deseos imperialistas. En una de estas colonias, en el Este de Africa, existía, en la época á que nos referimos, en todo su esplendor el régimen de la esclavitud. Los súbditos de la metrópoli que habían ido á la colonia eran dueños de numerosos esclavos, que utilizaban en las plantaciones y en los quehaceres domésticos, y cuando no los utilizaban, los vendían como mercancías ordinarias.

Pero llegó un día en que la metrópoli tuvo vergüenza de que su bandera amparase la institución de la esclavitud. Pues ha de tenerse en cuenta que esta metrópoli era una gran nación de cultura, esto es, una nación donde en algo más de un siglo había surgido la más rica literatura filosófica del mundo en defensa de todos los derechos del hombre, en defensa del hombre como fin en sí. En otras naciones el hombre había llegado á ser más libre; pero en esta nación de que hablamos había alcanzado la idea de la libertad del hombre una claridad y una fundamentación ideal sin paralelo en la historia humana. Tuvo, pues vergüenza de que, después de haber pensado tanto sobre la libertad del hombre ideal, hubiese en sus dominios hombres concretos, reales, sometidos á condición de esclavitud. Y ese día, su Parlamento central tomó la resolución de que la esclavitud cesase en el término de siete años.

Sin embargo... La metrópoli, después de esta expansión libertadora, se puso á reflexionar. Estaba bien lo de abolir la esclavitud; teóricamente, nada más racional y sencillo. Pero en la dura realidad los problemas no se resuelven con la misma sencillez que en la dilatada y llana región de las ideas. La abolición de la esclavitud habría de producir serios trastornos. A la existencia de los esclavos estaban ligados grandes intereses, para los cuales la abolición sería como un cataclismo. La metrópoli tuvo un instante de arrepentimiento. ¿No habría obrado con ligereza al resolver que en el término de siete años desapareciese la esclavitud? Había que informarse. La metrópoli pidió datos al gobernador de la colonia africana.

Y el gobernador apresuró á enviarlos en forma de una Memoria dirigida al Gobierno metropolitano. He aquí su substancia. El gobernador reconocía en su escrito que un deber de humanidad obligaba, en efecto, á acabar con tan ominosa institución. Pero... Había muchos peros en la extraordinaria Memoria del gobernador de la colonia. En primer término, el pero de los propietarios de esclavos. Muchos de ellos, aún indemnizados (naturalmente) por la metrópoli, se arruinarían irremisiblemente. Estos pobres plantadores de productos tropicales no podrían existir sin el barato trabajo de los esclavos. Puestos éstos en libertad y arruinados muchos de sus dueños, las calamitosas consecuencias, desde este punto de vista, serían dos: se perjudicaría el comercio entre la metrópoli y la colonia y el descontento de los colonizadores arruinados sería un elemento subversivo en las relaciones políticas entre la colonia y la metrópoli. ¿Verdad que las cosas no son tan sencillas como el simplismo de algunos idealistas pretende?

En segundo término, los esclavos no deseaban cambiar sus condiciones de vida. Se hallaban bien sin libertad. Cierta es que en esta colonia la esclavitud, según el gobernador, tomaba formas suaves y hasta amables. Nada de malos tratos. Sólo los calumniadores podían afirmar lo contrario. En realidad, los esclavos estaban encantados de su suerte. ¿Qué iban á hacer con su libertad? A juicio del gobernador, algo trágicamente paradójico: utilizarla para sublevarse contra ella. El primer acto libre de los esclavos sería para levantarse contra su propia libertad, para pedir el retorno á la esclavitud. ¡Una revolución singular!

Y aunque esto no hiciesen, aunque encontrarán (quizás en la religión cristiana) resignación suficiente para aceptar su condición de hombres libres, el problema no sería menos grave. ¿Pues

en que iba á ocupar el Gobierno á todos esos hombres? Los ingenuos dirían que en los mismos trabajos que antes, sólo que después había que pagarlos. Pero ya hemos supuesto que la mayoría de los propietarios se arruinarían, aunque los maliciosos piensen lo contrario. ¡185.000 esclavos sin amo y sin trabajo! Porque eran 185.000 probablemente más que menos 185.000 negros que pondrían al Gobierno metropolitano ante esta alternativa: la revolución ó la muerte por hambre. Horror el pensarlo.

En tercer término, la abolición de la esclavitud costaría al Gobierno metropolitano, en indemnizaciones, la enorme suma (expresada en una moneda moderna) de 16.875.000 francos. ¿Para qué incurrir en este gasto inútil? Cuando el Parlamento metropolitano resolvió que la esclavitud fuese abolida en el término de siete años, decidió también que todos los hijos de esclavos nacidos á partir de una fecha que se remontaba á ocho años antes de tomar esa resolución abolidora, fuesen libres. De este modo, con el tiempo, la esclavitud se aboliría por sí misma, sin necesidad de indemnización ó mediante una, relativamente exigua. Podría objetarse á esto que si los esclavos no querían dejar de serlo, sus hijos, educados en la misma escuela de esclavitud que los padres, renunciarían también á la libertad. Con lo cual la esclavitud podría eternizarse. El gobernador no se cuidó en su escrito de anticiparse á esta objeción, preocupado, sin duda, de dar el mayor relieve posible á la conclusión de su trabajo: que la esclavitud no debería abolirse, por todas estas razones, en fecha determinada.

Ahora bien; ¿cuándo ocurría esto? No hace falta montar en el pagoso de la erudición histórica y lanzarse por el camino sin fin de los siglos pasados para dar con la fecha en que esto acontecía. Ello sucede en la época y en el momento presentes. ¿Es posible? ¿Aún hay una nación en cuyos dominios existe la esclavitud? No será Inglaterra, la patria de los grandes antiesclavistas Clarkson y Wilberforce, donde la esclavitud quedó abolida para todos sus dominios imperiales en 1834; ni Francia, que la abolió en 1848; ni los Países Bajos, abolida en 1863; ni Rusia, en 1861; ni los Estados Unidos, en 1865; ni el Brasil, en 1888. La gran nación cultural, en una de cuyas colonias hay 185.000 esclavos, es uno de los brotes más lozanos de la civilización occidental, foco del pensamiento moderno, patria de tantos grandes pensadores que han dejado sin secretos á la idea de la libertad, país que en política internacional reclama su puesto al sol en nombre de una civilización superior: Alemania, en fin. El Reichstag alemán es el que en 1913 decidió que la esclavitud existente en el Africa oriental alemana cesase para el año 1920, y que se considerasen como libres los hijos de esclavos nacidos á partir de 1905. Tomada esta resolución, el Gobierno de Berlín pidió un informe al gobernador de la colonia, y suyas son las razones, que hemos reproducido, en favor de que continúe indefinidamente la esclavitud. Veremos lo que por segunda vez resuelve el Reichstag. De todos modos, la existencia de la esclavitud y el informe del gobernador son hechos que dan la medida del sistema colonial de Alemania.

Se dirá que sólo es responsable de ello la Alemania oficial. Es cierto. Pero nada tendría de extraño que saliese por ahí algún grave profesor justificando también la esclavitud, no al modo de Aristóteles, sino como objeto experimental que puede servir para mejor comprender una de las instituciones fundamentales del pasado.

La esclavitud como campo de experimentación científica: he ahí una solución que podría conciliar uno de los muchos contrasentidos de este país donde, junto á tantas grandezas ideales, hay tantas abyectas realidades.

Luis Araquistain.
 Berlín, Marzo 1914.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

En liquidación
 Con el fin de preparar las operaciones relacionadas con la liquidación de esta Sociedad, se publican los siguientes avisos para gobierno de los interesados:

Caja de Ahorros al 3 por 100.—Los titulares de libretas de esta clase que que no deseen cancelarlas desde ahora recogiendo los saldos á favor, deberán presentarlas para su debida comprobación y abono de interés dejando nota de sus domicilios para que puedan dirigirseles ulteriormente las comunicaciones que sean del caso y conservando las libretas en su poder, previa inscripción de la conformidad.

Caja de depósitos al 4 por 100.—Los depositantes de esta categoría que no quieran retirar sus fondos actualmente, deberán solicitar la conformidad de los saldos á su favor, presentando los resguardos de depósito en los que se harán las inscripciones correspondientes. También podrán los de fuera de la localidad, en vez de presentar los propios resguardos dirigirse por carta á la Sociedad, indicando cantidad y fecha de los mismos y recibirán acto seguido carta de conformidad, que conservarán en unión de aquellos. Antes de disolverse la Sociedad, se pasarán los oportunos avisos para el debido reintegro de los depósitos y pago de los intereses devengados.

Otros acreedores.—Los que ostenten otros créditos contra esta Sociedad de cualquier índole que sean, vencidos ó sin vencer, tales como facturas de mercaderías, pagarés, entregas á cuenta de anualidades, etc., etc deberán obtener la debida conformidad de los mismos, para que queden definitivamente inscritos en el PASIVO de la Sociedad y sean solventados por esta, antes de su disolución.

Se suplica encarecidamente á los interesados tengan á bien practicar las formalidades que anteceden á la mayor brevedad y á más tardar el 31 de Marzo corriente, dirigiéndose á las oficinas de la sociedad, calle de Alfonso XIII N.º 64.

Notas del portafolio

La Compañía interinsular. Loable disposición de un gerente.

Todos sabemos que la *Compañía de vapores correos interinsulares canarios*, es un ramo de la casa, fundada por los Sres Elder Dempster, que radica en Inglaterra y que su administrador gerente, don Rosendo Ramos, no es hijo de Canarias y por esta sencilla razón, nuestra sociedad hace, muchas veces, malas interpretaciones, que desdican de nuestro proverbial sentimiento de gratitud y patriotismo.

Esta hermosa flota de vapores, con exquisitas condiciones, para el transporte de carga y pasaje es la única, cuyos planos fueron orientados, en nuestras propias necesidades de comunicación.

Construida de exprofeso para nosotros; mandada por oficialidad del terruño, debemos considerarle, como una gran ventaja interinsular como una de nuestras cosas, ó propiedades más notables. Ella establece una nueva base de comunicaciones marítimas, pone en relación directa todo el comercio del archipiélago y es una gran propaganda para el *turismo canario*; que no hace mucho constituía un hermoso programa de reformas urbanas, en nuestro elemento municipal.

Nuestra indolencia musulmana, no quiere que nuestros capitales se arriesgen en grandes empresas nuestras fuerzas se agotan en músicas y cantos del trópico; nos engaña el clima, nos seduce el paisaje y vivimos más para la vida del arte que para el trabajo de la vida... El Progreso lo vé y no son los extranjeros, los que vienen á explotarnos, es el Progreso mismo, que pasa, que va de Europa á América y nos descubre á su paso, es el Progreso quien llama á nuestras puertas, como *Cartago* llamó á las puertas de Roma, para civilizarla, con una galera arrebatada por el mar.

AVISO

A los consumidores de alimentos para niños y enfermos

La casa inglesa productora del **GLAXO** tiene el honor de participar á su clientela de las Islas Canarias que el **GLAXO** no necesita dar regalos para que su venta se extienda por todo el mundo con una rapidez pasmosa. El **GLAXO** no tiene harinas que no digieren los niños ni los estómagos delicados, ni azúcar de caña que produce empaques. Por esto se asimila completamente y dá vigor, alegría y vida, que es el regalo que más agradece la humanidad y prueba el agradecimiento no queriendo más que el **GLAXO** que es la última palabra de la ciencia de la alimentación.

Pídase en Farmacias, Drogrerías y tiendas de comestibles

Representante para las Islas Canarias

G. Meléndez.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS
 En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á
M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII núm. 9.

y Capitanes canarios, sino que también se empiezan á formar los primeros maquinistas regionales, que hicieron y hacen sus prácticas y sus estudios en el seno de la Compañía Interinsular, á cuyo fin se ha creado en estos vapores correos tres plazas de *ayudantes* de máquinas, retribuidas con un sueldo de 150 pesetas mensuales cada una de éstas y que sin ser exigidas por el Estado se hallan en los vapores de la *Línea Principal*.

Con el tiempo, cuando esa briosa juventud salga de los talleres, donde hasta hoy consumían, casi en balde, sus energías, y tras de una breve lucha, con el mar, á las puertas de la casa, adquieran un nombramiento digno y una envidiable posición social, robusteciendo, así, nuestra aún débil *Marina Mercante*, pagarán con elogios y gratitudes, tan noble y generosa acción? Yo, como hijo del pueblo, la agradezco por el país y la publico para su aprovechamiento; es cuanto me toca hacer. El pueblo que haga lo demás.

Francisco Jordán.

Cabildo Insular de Tenerife

Anuncio Depositaria

Debiendo procederse por este Cabildo ejecutivamente, contra los Ayuntamientos deudores al mismo del contingente insular correspondiente á los dos primeros meses del presente año se hace público con objeto de que las personas que deseen optar al desempeño del cargo de Agente ejecutivo se sirvan solicitarlo en esta Depositaria por el término de ocho días contados desde la fecha del presente anuncio.

Se advierte á los aspirantes que además de las dietas y emolumentos que la Ley señala devengará el 5 por 100 de las cantidades que recaude en concepto de premio de cobranza.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Marzo de 1914.—El Depositario, *P. Rumeu*.

Parque Recreativo

Muchos aplausos recibí, en las dos secciones de anoche, la notable Compañía del Sr. Duval.

Representóse en la primera, *La Vaca de Alcalde*, aplaudida zarzuela de costumbres aragonesas, en la que se distinguieron las Sras. Fuertes, Vidal y Oliver y los Sres. Duval, Alvaro, Pastor y Borí. El Sr. Romero cantó admirablemente, habiendo tenido que repetir entre los aplausos del público.

En *Agua, Azucarillos y Aguardiente*, fueron muy aplaudidos las señoras Coll y Fuertes, así como también en la divertida zarzuela *Efectos del divorcio*, en la que dieron excelente interpretación á sus papeles.

El Sr. Duval, hizo reír, con la labor admirable que siempre ejecuta, á la numerosa concurrencia. Y los Sres. Borí y Alvaro, estuvieron muy bien en esta chistosisima zarzuela, recibiendo de los espectadores muchos aplausos.

En vista de la buena acogida que ha dado el público á la reforma introducida por la Empresa de dividir la función en dos secciones, para esta noche se anuncia, en sección sencilla, el sainete de los hermanos Quintero *LA REINA MORA*; y, en sección doble, la divertida zarzuela en 2 actos, original de los mismos autores, con música del maestro Vives, *ANITA LA RISUENA*.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

De una vacante. El general Marina. S. M. el Rey.

Madrid, 20—23'45.

Continúa vacante la plaza de oficial de esa Tesorería de Hacienda, por no haberse presentado el opositor aprobado.

—Como dije en uno de mis telegramas de ayer, mañana saldrá para Tetuán nuestro alto Comisario en Marruecos, general Marina.

—Es inexacto, como ha dicho algún periódico, que S. M. el Rey adelantara su regreso á esta corte, dando por terminada la excursión regia á Moratalla, Sevilla y Córdoba.

Dice el Gobierno. Desmintiendo. De una conferencia.

Madrid, 20—23'50.

Ha afirmado el Gobierno, por boca de su presidente, el señor Dato, que la conferencia que acerca de Marruecos ha dado D. Gabriel Maura y Gamazo, no influirá en nada en los planes y vida del Gabinete.

—El sub-secretario del ministerio de la Gobernación, señor Prado y Palacios, ha desmentido la existencia de disgustos entre los ministros, así como los propósitos de dimisión que se atribuyen á alguno de estos y el regreso anticipado de S. S. M. M.

—La conferencia que han celebrado los señores Dato, general Echagüe, marqués de Lema y Bugallá, se ha deslizado en la mayor normalidad y cordialidad. Después, almorzaron juntos el jefe del Gobierno y el general Marina.

En Córdoba. Las mayorías.

Madrid, 20—23'55.

Telegrafían de Córdoba dando cuenta de que S. M. el Rey á quien se le tributó un entusiasta recibimiento, pasó el día de hoy en aquella capital, regresando por la noche á Moratalla. S. S. M. M. regresarán á Madrid en la fecha acordada.

—El sub-secretario de Gobernación, que ha hecho hoy algunas declaraciones políticas, ha dicho que cree que en España han desaparecido, para siempre, las mayorías de 260 diputados, por consecuencia de las grandes modificaciones que ha sufrido la política española.

—El sub-secretario de Presidencia ha desmentido la supuesta próxima entrevista que en Tenerife se dice habrán de celebrar los

GÓMEZ, GONZÁLEZ & COMPAÑÍA CASA FRUTERA LONDRES

Esta casa por sus condiciones excepcionales, posee las ventajas más completas para la venta de frutos de Canarias. Dirigirse para informes y demás datos, á sus agentes en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ

Reyes de Inglaterra con S. S. M. M. los Reyes de España.

El entierro de Calmette. Manifestaciones y desórdenes.

Madrid, 20—24'10.
Dicen de París que se ha celebrado el entierro del Director de «Le Figaro», monsieur Calmette, asistiendo á él un enorme gentío. El Gobierno había adoptado, para este acto, extraordinarias precauciones.

Durante el entierro de Calmette, que resultó brillantísimo, se organizaron varias manifestaciones que la policía disolvió, cargando contra los manifestantes. Han resultado algunos heridos y se han practicado varias detenciones.

Los grupos injuriaban á monsieur Caillaux y vitoreaban á «Le Figaro» y á la Prensa francesa.

Los partidarios de Caillaux, que vitoreaban á éste, tuvieron una colisión con los otros grupos hostiles al ex-ministro de Hacienda francés.

Del mismo asunto El conde de Romanones.

Madrid, 20—24'20.

Por ante la comisión que entiende en el esclarecimiento del asunto Rochette, causa principal de las campañas de «Le Figaro» contra monsieur Caillaux, han desfilado éste y monsieur Monis, quienes en sus declaraciones han eludido toda clase de responsabilidades.

—En el próximo mes de Abril, el señor conde de Romanones celebrará una reunión con la minoría liberal.

El jefe del partido liberal, refiriéndose á los asuntos de actualidad, ha declarado que las aseveraciones hechas, acerca de Marruecos, por D. Gabriel Maura y Gamazo, serán discutidas en el Congreso de diputados. Algunos extremos del problema marroquí no podrán ser discutidos en la Cámara popular, por la índole especial de ellos.

Añadió el conde, en sus declaraciones, que los liberales, en el año de 1910, se vieron obligados á proseguir la política marroquí del 1909, contra la cual nadie protestó hasta que surgieron los sucesos del mes de Junio.

De unos festejos. En Venecia. Un naufragio.

Madrid, 20—24'35.

Dicen de París que las fiestas de la Mi Careme han resultado deslucidísimas, por consecuencia de las grandes lluvias que han caído sobre la capital de la República francesa.

—Telegramas de Venecia dan cuenta de que un vaporcito chocó, yéndose á pique. De este accidente han resultado once ahogados y muchos heridos, graves.

—En Ostende se hundió una goleta, ahogándose toda su tripulación.

BOLSA

Madrid 20—24'40.
Deuda perpétua 4p interior, 80'00.
Acciones Banco de España, á 449'00.
Amortizable 5 p, á 99'85.
Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, 91'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'74 por libra.
París, vista, á 6'10 por P.
Bolsa de París
Exterior español, á 00'00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 00'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 000'00 fr.

Trust Periodístico.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de San Felipe Nery, núm 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas, siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

En el «Salón Novedades»

El Místico

Por falta de tiempo no nos fué posible ayer ocuparnos del debut de la notabilísima Compañía del eminente trágico, don José Tallavi, gloria del teatro español.

Hoy, aunque á la ligera, lo hacemos. Tallavi, en *El Místico*, hace una verdadera creación, no pudiéndose hacer comparaciones porque nos presenta al *Padre Ramón* de otra manera diferente de como la hemos visto por otras glorias de la escena.

Lo que sí podemos decir es que si magistral nos parece la creación de Enrique Borrás, magistral nos parece también la de Tallavi, no pudiéndose, como ya hemos dicho anteriormente, hacer comparaciones.

En *El Místico*, la Srita. Delgado Caro rayó á una gran altura, demostrándonos que es una verdadera actriz. La Srita. Delgado Caro hace muy poco tiempo que se ha dedicado al teatro; cosa, claro está, que nos hace suponer que llegará á ser una actriz eminente. El Sr. Nolla estuvo acertadísimo en el Obispo, siendo uno de los que mejor lo han caracterizado.

Colosal la Sra. Caro en el personaje *Francisca*. De esta artista diremos que es una dama de carácter de cuerpo entero, siendo acreedora á los aplausos que se le tributan.

Muy bien la Sra. Blanco y la señorita Abrines y los Sres. Contreras, Navarro, Navas y Salas.

Los Muertos

Este genial y hermoso drama del celebrado escritor uruguayo, Florencio Sánchez, se representó anoche en la escena del «Salón Novedades» por la Compañía del Sr. Tallavi.

«Los muertos» es una de las mejores producciones del ilustre escritor uruguayo; es una obra moral, intensísima.

El segundo acto es lo más hermoso de la obra, haciéndonos recordar, por su realidad, la celebrada comedia del insigne Benavente «La losa de los sueños».

Al éxito que obtuvo la obra contribuyó la labor realizada por Tallavi, este coloso de la escena, este eminente y genial artista, que personificó el «Lisandro» de una manera magistral.

Nosotros no encontramos frases que elogiar el hermoso trabajo realizado anoche en «Los muertos» por el gran artista. Su trabajo fué tan fecundo, tan sublime que, como ya hemos dicho, no encontramos calificativos apropiados. Enviamos al insigne trágico nuestro modesto aplauso, pero sincero, para que lo una á los muchos y muy merecidos que recibió anoche.

La Srita. Delgado Caro, en *Amelia*, estuvo muy admirable, dando gran realce á su papel. También el trabajo de esta joven artista, fué premiado con grandes aplausos.

En *Doña Liberata* estuvo á una gran altura la Sra. Caro, quien, como siempre, personifica su papel de una manera colosal.

Muy bien el niño Pepito Leyva, que fué muy aplaudido. Dentro de sus papeles la Srita Leyva y los Sres. Contreras, Sanjuan y Navarro.

El entremés de Alfredo Capús, «Mi sastre», fué admirablemente interpretado por las Sritas. Abrines y Moreno y el Sr. Contreras.

Para esta noche, el grandioso drama del insigne dramaturgo, don Benito Pérez Galdós, «Celia en los infiernos».

Para mañana: Por la tarde, «Los malhechores del bien» y, por la noche, «Muerte Civil».

Fray de Turno.

DEL CABILDO

El Secretario de este Cabildo Insular, don Antonio Lara, ha emitido un informe sobre los recursos interpuestos por los comerciantes, consignatarios de buques y Cámara de Comercio, contra los arbitrios extraordinarios creados por dicho organismo.

NOTAS MILITARES

El Comandante de Infantería D. José Martínez Irundain, del Regimiento de Orotava, ha sido destinado á excedente en Melilla.

—Al batallón de Cazadores de Fuerteventura, de plantilla, ha sido destinado el segundo teniente de la Reserva territorial de Canarias D. Esteban Peña, que servía en el Regimiento de Las Palmas.

—El capitán de Caballería don Melchor Ponte y Cologan, de reemplazo en Canarias al 11.º Depósito de Reserva.

El sargento licenciado don Antonio Ramírez Guasoh, ha sido nombrado escribiente de la Escuela de Comercio de Las Palmas.

Ecos de Sociedad

Se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma, nuestro distinguido y respetable amigo D. Juan Fierro y Vandewalle, vice-presidente de la Comisión provincial.

Leemos que el día 23 de este mes se embarcará para el Extranjero, nuestro muy estimado amigo, el reputado médico D. Diego Guigou.

En esta Capital ha fallecido un pequeño hijo de don Benjamín Sosa, á quien, como á su dolorida señora esposa, enviamos nuestro sentido pésame.

En Las Palmas y Santa Brígida, respectivamente, han fallecido los conocidos comerciantes D. Fernando L. Peña y Santana y D. Cipriano Rodríguez D. E. P.

En breve se embarcará para la Península, el concejal de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro, D. Eladio Ruiz y Frías.

Se encuentra enfermo nuestro querido y buen amigo D. Juan Sallarés, á quien deseamos una rápida y completa mejoría.

De la Madera ha llegado nuestro querido amigo D. Julio Zamorano. Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Esta noche se embarcará para la Gomera, el distinguido letrado D. Emilio Calzadilla.

En el vapor correo español «Balmes» se embarcó esta mañana para la Península la distinguida señora doña Trinidad Kranel, esposa del Director de la Estación Sanitaria de este puerto, nuestro respetable amigo D. Eugenio Pastor. Lleve feliz viaje.

Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad, la distinguida Sra. María Izquierdo. Lo celebramos.

LA TENERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendo celebrar esta Sociedad Junta general el Domingo próximo 22 del corriente en la Contaduría calle de San José 11 (a) á las 3 de la tarde, para la presentación y exámen de las cuentas y operaciones del año anterior, se hace público para que los señores Accionistas tengan conocimiento de este acto y se sirvan concurrir al mismo.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Marzo de 1914.—El Secretario, *Francisco González*.—V.º B.º, El Presidente, *Jacinto Aparicio*.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer se reunió, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde, la Comisión Permanente de Hacienda.

Pasado el presente periodo electoral se seguirá el trámite de los expedientes instruidos contra varios empleados municipales.

El Hospital de Niños ha solicitado se le devuelva la fianza que depositó para responder de los destrozos que se ocasionaran en la Plaza del Príncipe Alfonso durante los festejos que se celebraron durante los días del Carnaval.

FABES DE GRADO

ó Aluvias de manteca, á 30 céntimos libra en el MUSEL, Imeldo Serís núm. 66.

NOTICIAS

En esta Capital se ha establecido una nueva expendeduría de efectos timbrados, que ha sido instalada frente á la Iglesia Matriz y contigua al puente del Cabo.

El gremio de zapateros ha presentado en este Gobierno Civil, para su aprobación, el correspondiente Reglamento interior.

Madame Savigni, profesora de francés, ofrece sus servicios en la calle de San José, 35, y á domicilio. Perfección completa del idioma francés en pocas lecciones, por un nuevo procedimiento de enseñanza.

La «Juventud Maurista», de Santa Cruz de la Palma, ha remitido á la aprobación del señor Gobernador Civil, los Estatutos por que aquella ha de regirse.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Por la Dirección General del Tesoro se ha hecho una remesa de 500 000 pesetas á esta Delegación de Hacienda.

El trigo aumenta el rendimiento en grano y paja cuando se le abona con sulfato de Potasa.

Lo único aceptado con preferencia para su uso particular y para recomendar á sus clientes, los señores médicos y dentistas, es el jabón dentífrico *Gibbs* por reunir las ventajas de ser anticéptico, aromatizar la boca, purificar el aliento, fortificar las encías, disolver las materias grasas que causan la carie conservando la dentadura blanca y sana toda la vida.

Depósito: Droguería Espinosa.

A los niños de pecho no debe dárselos leche de vaca ni de cabra.

Porque se altera tan fácilmente que un día ú otro la tomen mala con riesgo de muerte. Ocide ó esterilizada, hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar ó harinas, padecen trastornos gástricos, Con el GLAXO (la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano) desaparecen todos los riesgos. No se altera; muy digestivo; bien esterilizado; de composición siempre idéntica, evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos, y para tomarlo en vez de leche todo el mundo, GLAXO es ideal. Médicos y miles de familia que lo usan dan referencias.

Madres: dad á vuestros hijos siempre GLAXO; es la salud de los niños. Representante: *Gaspar Meléndez*, Triana 70 y 72.—Las Palmas.

PELIGROS

de la juventud. Desgraciadamente, el marino encuentra con frecuencia los escollos más peligrosos en las aguas tranquilas, y vemos á menudo buques que escapan indemnes de las furiosas olas del Océano, chocar y hundirse á la vista del puerto y de la patria. En el mar de la vida, el golfo entre dieciséis y treinta es especialmente peligroso, y el número de naufragios es incalculable. Es en ese periodo cuando las afecciones de los pulmones, de los nervios y de la sangre recogen su presa, y las semillas de las enfermedades que estaban adormentadas desde la niñez, brotan y se desarrollan. En el joven la ambición sobrepuja á la resistencia, y en la muchacha la misteriosa transformación que la convierte en mujer, está llena de especiales riesgos. En esa época—para ambos sexos—un remedio y un fortalecedor como la **PREPARACION DE WAMPOLE** se requiere con urgencia. Ayuda á la digestión, enriquece la sangre, y con sus propiedades tónicas aviva la acción de las funciones del sistema. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es un científico antidoto contra las causas de Clorosis, Debilidad, Desórdenes de la Sangre, Escrófula, y las Afecciones de los Pulmones. El Doctor D. Orbanos, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: «He usado con el mejor éxito la Preparación de Wampole en los niños débiles, linfáticos y anémicos, en las personas convalecientes y en las afecciones de las vías respiratorias.» Nadie sufre un desengaño con esta y una botella convence. El producto genuino tiene nuestra marca y firma. De venta en las Droguerías y Boticas.

EN LA LAGUNA

Funesto accidente

Según noticias oficiales recibidas en este Gobierno Civil, ayer ocurrió en La Laguna un accidente, que ha causado en aquella ciudad una dolorosa impresión.

Parece que ayer regresaban de un paseo de ganado los soldados de aquella Sección de Ametralladoras, cuando de pronto, se observó que el cabo Clemente García Sánchez, se había caído del caballo que montaba quedando muerto en el acto.

Según informes de los facultativos, parece que la muerte fué causada por una contusión cerebral. Clemente García era natural de Ciudad Real y de unos 27 años de edad. D. E. P. el desgraciado militar.

DEL ATENEO

La conferencia de Orozco

Por falta de tiempo nos no ha sido posible ocuparnos de la conferencia que, en la sociedad de los estivadores del carbón, dió el miércoles último, organizada por el Ateneo, nuestro querido amigo personal, el culto abogado, don Andrés de Orozco Batista.

Trató admirablemente el tema sobre cooperativas de construcción y consumo.

Dada la competencia del conferenciante en estos asuntos, no hay para que decir que la conferencia resultó interesantísima en sumo grado, demostrando la conveniencia de la unión para todos los actos de la vida y especialmente para aquellos que han de producir un bien inmediato y efectivo.

Explicó detalladamente el Sr. Orozco las diversas clases de crédito, de construcciones y aconsejó que cuanto antes se lleve aquí á la práctica la de consumo por ser la de más fácil realización y la que menos capital exige.

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con grandes aplausos. Unimos nuestra felicitación á las muchas que recibió el miércoles, el señor Orozco.

El Doctor Muñoz EN TENERIFE

Ha comenzado de nueva su consulta en esta Capital, en el Hotel Victoria, el acreditado especialista de Madrid doctor Muñoz que estará hasta fin del corriente mes. Las buenas operaciones practicadas durante su primera estancia en Tenerife, han sido la causa de que insistentes peticiones de enfermos que desean curarse le detengan esta temporada entre nosotros. Desde aquí partirá á su consultorio de Madrid, Fuencarral 99, donde podrán en el resto del año consultarle por carta los enfermos que así lo desean.

Movimiento marítimo

- Día 17
ENTRADA DE VAPORES
192—«Hans Tavsén», danés, de Cardiff; á Cory.
193—«Carola», austriaco, de Trieste para Trieste; á Jacob Ahlers.
194—«Asunción», alemán, de Hamburgo para Buenos Aires; á J. Ahlers.
195—«Lanzarote», español, de Canaria; á su Compañía.
196—«Hespérides», español, de la Palma para Cádiz; á Brage.
197—«Schwalen», alemán, de Bremerhaven para Sydney; á la Deutschen Kohlen Depot.
198—«El Uruguayo», inglés, de La Plata para Liverpool; á Elder.
199—«Viera y Clavijo», español, de Valverde para Canaria; á su Comp.
200—«Clan Macyntyre», inglés, de Natal para Barcelona; á Cory.
201—«Machrie», español, del Puerto de la Cruz; á Hamilton.
Día 18
202—«Iberia», italiano, de Génova para Canaria; á la Viuda de Yanes.
203—«F. Heredia», noruego, del Puerto de la Cruz; á Hamilton.
204—«Chasna», español, de San Sebastián; á Hamilton.
205—«Seagull», español, del Puerto de la Cruz; á Elder.
206—«Antonio López», español, de Génova para Colón; á La Roche.
207—«Drott», sueco, de Newcastle; á Elder.
208—«Guanche», español, de San Sebastián para Adeje; á Fyffes.
209—«Reina Victoria», español, de Cádiz para Canaria; á Brage.
210—«Machrie», español, de San Juan para Garachico; á Hamilton.
Día 19
211—«Dunluce Castle», inglés, de Delagoa Bay para Londres; á Hamilton.
212—«Mera», alemán, de Hamburgo para Chile; á Hamilton.
213—«Agulla», inglés, de Liverpool para Puerto de la Cruz; á Yeoward.
214—«León y Castillo», español, de Arrecife para Valverde; á su Compañía.
215—«Carmen», español, de San Juan; á Hamilton.
216—«Gouverneur Bellay», francés, de Dakar para Burdeos; á Hamilton.
217—«Tenerife», español, de Frontera; á Hamilton.
218—«Taoro», español, de Garachico; á Fyffes.
219—«San Miguel», noruego, de Canaria para Londres; á Thoresen.
220—«Sancho», español, del Puerto de la Cruz; á Thoresen.
221—«Tanasú», español, de Santa Cruz de la Palma para Canaria; á Hamilton.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la Central de Telégrafos, ó la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soler, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por si ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales
Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

Tinta para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

B. B. B. B. B.

Calle de Imeldo Serís 101, frente al Banco España

Agua florida	Pesetas 0'30	Idem de color para idem	Pesetas 2'75
Polvos	0'10	Idem idem para postres	1'50
Panderetas grandes	0'60	Idem idem chicos	1'20
Faroles	0'25	Idem idem corrientes	2'00
Cadenas de papel	0'25	Idem grandes hondos 28 centímetros	0'40
» para tirar (redes de Amor) tres	0'10	Pantallas para lámparas de petróleo de todos tamaños de	0'85
Confetis, serpentin y pitos, gran surtido		Acetuneras	0'30
Velas para adornos	0'25	Escudillas	0'15
Limoneiras de cristal	0'40	Tazas con aza	0'15
Saleros	0'20	Coladores	0'10
Palmatorias	0'50	Albums para 112 postales	1'80
Azucareras	0'45	Idem para 200 idem	0'85
3 platos chicos	0'25	Cuchillos para mesa, buenos,	0'25
Palleros	0'30	Tenedores para idem	0'25
Bateas de	0'35	Corbatas de seda	0'75
Jarros 3/4 litro, para agua de	0'90	Jemelos buenos para puños	1'00
Idem hasta 2litros	1'60	Lámparas eléctricas	2'25
Tocadores	0'75	Pilas frescas y buenas	1'00
Biberones graduados con tubo	0'90	Cajas para plumas, con llave	0'50
Docena vasos finos para vino de	2'00	Piedras para afilar	0'20
Idem idem mediano para agua	3'00	Betun	0'10
Idem idem grandes para idem	4'00	Idem caja grande	0'30
Idem con filo dorado	3'00	Cucharas y tenedores para la cocina	0'10
Botellas para vino hasta	4'00	Tirantes buenos	1'40
Idem para idem de 1/4 litro	0'25	Peines	0'50
Idem para idem de 1/2 litro	0'50	Escarmenadores de	0'25
Idem para idem de 1 litro	0'80	Cepillos para zapatos	0'50
Trapos para limpiar vasos	0'15	Idem para ropa	0'50
Joboncillos	0'20	Idem para dientes, buenos	0'90
Juegos blancos para lavabos	5'00	Escupidores esmaltados	1'00
Idem de color de 5 piezas con tapa	12'55	Juego de peñillos	0'75
Platos buenos blancos para la mesa	2'25	Tazas de porcelana grandes	0'50
		Nuevas pizarras con líneas y cuadrados	0'25

PRECIO FIJO
Abierto hasta las 7 de la noche
BAZAR BERLIN, BUENO, BONITO, BARATO
Estados de Consumos se venden en esta imprenta

Higiene — Belleza

Crème Simon

— Paris —

Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis.

Polvo y Jabón Simon

EXIGIR esta marca y rehusar las imitaciones.



Depósito para la venta al por mayor
CASA ALEXANDRE.—Santa Cruz de Tenerife.

LÍNEA "PINILLOS"

El hermoso y acreditado vapor correo español de 5 000 toneladas
Miguel M. Pinillos

llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 28 de Marzo de 1914 de donde seguidamente rendirá viaje para la

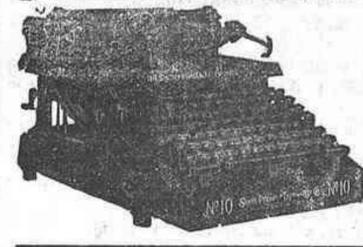
HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
para donde admite pasajeros y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. Calle de Candelaria, número 32 (cerca del muelle principal).

Hojas declaratorias para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana
El rápido y hermoso vapor correo alemán
DANIA
Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Abril de 1914 saliendo
PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Admitiendo carga y pasajeros.
Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible
es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventes al contado y á plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

IMP. REAL PRIV. COMP. ASSICURAZIONI GENERALI EN TRIESTE

ESTABLECIDA EN 1831
Estado de situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1912

Fondos de garantía	Ptas. oro	Los fondos de garantía están empleados como sigue:	Ptas. oro
1. Capital social suscrito y enteramente desembolsado	13.230.000'00	1. Propiedad inmueble y préstamo hipotecario	109.369.686'21
2. Reservas estatutarias de utilidades	18.127.786'12	2. Anticipos sobre pólizas de seguro de Vida de la Compañía	47.417.497'11
3. Reservas para siniestros á satisfacer	5.576.170'62	3. Valores	254.101.515'02
4. Reservas de primas del Balance A. (Ramos elementales)	17.328.519'38	4. Préstamos á Estados y Provincias	42.443.219'42
5. Reserva matemática de primas del Balance B. (Ramo de vida)	394.325.039'50	5. Efectos á cobrar	658.155'92
6. Fondos de Beneficios correspondientes á los asegurados de Vida	7.498.242'28	6. Depósitos en bancos, Caja y Deudores diversos, menos acreedores	2.095.684'22
	Ptas. oro 456.085.757'90		Ptas. oro 456.085.757'90
Sumas pagadas á los asegurados siniestros y seguros vencidos en 1912	51.470.645'34		
Sumas anteriormente pagadas	1.116.988.382'30		
Por consiguiente, total de las sumas pagadas por siniestros desde la fundación de la Compañía	1.168.459.027'64		
Solicitudes para seguros de Vida, presentadas en el año 1912: 24.398 por un capital de	215.154.690'80		
Pólizas para seguros de Vida, emitidas en el año de 1912: 21.380 por un capital de	191.510.846'52		
Capitales para seguros de Vida, en vigor en 31 de Diciembre de 1912	1.330.570.404'75		

Dirección para España, MADRID, Alcalá y Nicolás M.ª Rivero, 1.

cuando la despertó el ruido que hacía alguien en la cerradura de la puerta.

—¿Quién está ahí?—exclamó extrañando que la llamaran en semejantes horas.

—Déjame entrar, Agata—contestó su hermana.—quiere hablar contigo.

En un momento quedó la puerta abierta y ambas hermanas frente á frente.

—Mi queridísima Inés, ¿qué tienes?—exclamó Agata. Quedóse estupefacta al ver á lady Lynne. Su rostro estaba livido, sus labios contraídos y el pelo tendido sobre los hombros.

— Toda la noche he estado mala, Agata—respondió Inés.—Iba ahora á dormirme, pero quise verte antes.

—Mira—dijo sacando de debajo de la bata un paquete de papeles.—Te he traído esto. Sé, Agata, que siempre cumples tu palabra. ¿Quieres prometerme que entre las siete y ocho de hoy por la mañana lo leerás?

—Si quieres, lo leeré ahora mismo—dijo dulcemente Agata.

—No, no es eso lo que deseo—dijo Inés.—Prométeme que seguirás durmiendo con el bajo la almohada, que lo leerás á la hora que te he indicado y que en cuanto lo hayas leído y antes de salir del cuarto lo rompas. Prométemelo, ó no prodré dormir.

En ese caso, te lo prometo solemnemente—dijo Agata, queriendo compracerla en lo que creía un capricho de enferma.

—Colócalo ahí con tus propias manos, hermana mía y no lo tocaré hasta las siete. Ahora son precisamente las tres—añadió mirando el reloj.

Lady Lynne colocó los papeles bajo la almohada y después se arrodilló junto á la cama de su hermana.

do entre los rosales, dichosa, pensando en su ardiente amor.

Luego vino la tentación y la caída; hizo traición á la dulce hermana que la quería, al pariente, que en ella había depositado su confianza, é intrigó, trabajó y mintió para conquistar su amor, lo consiguió y ahora venía el castigo de su falta.

—En todo he obrado mal—exclamaba,—mal desde el principio; nadie puede ya deshacer lo hecho. No puedo soportar la vergüenza de la publicación de mi secreto, no hay más que una solución. He vivido como una cobarde, como una cobarde debo morir.

Apartóse luego de la ventana y abrió el pequeño neceser de escribir. Un retrato de su marido, hecho hacía poco, se hallaba entre los papeles; besólo con pasión, pero ninguna lágrima cayó de los ardientes ojos sobre las amadas facciones.

Escribió de prisa una carta para Agata. Todo se lo confesaba. Refería, hasta en sus menores detalles, su existencia en Serrano; aquel vivir muriendo, su insupportable monotonía y tristeza, su imaginado amor, su locura y ceguedad, su impremeditado y apresurado matrimonio, el breve sueño de su dicha y la desesperación de su despertar, cuando encontró la fatal carta; nada ocultó. Luego refería su viaje á Inglaterra y las angustias que sentía al tener que soportar el peso de su secreto.

Sin pedir perdón, relató la historia del jacinto blanco y confesaba cómo hizo traición á su hermana y la privó del amor y posición que debían haber sido suyos. Refería también cómo había luchado para conquistar para sí aquel amor y cómo lo había logrado; cómo, en el momento mismo de su más brillante triunfo, reci-

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA LONDRES			
Día	5	el magnífico vapor	SEVILLA
Día	12	el	SAN MATEO
Día	19	el	SAN MIGUEL
Día	26	el	SEVILLA

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA DUNKERQUE			
Día	15	el magnífico vapor	SALÓNICA
Día	29	el	SAN JOSE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reempide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-3er cer piso.

TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades constitutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
20 Marzo	Kronprinz	6500	Lobito Bay, Mossamedes, Swakopmund, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
20 »	Henriette Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
23 »	Eleonore Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
24 »	Cap Vilano	10000	Río Janeiro, Santos, Montevideo y B. Aires
27 »	Ferenez Jozsef Kiraly	4000	Las Palmas, Casablanca, Larache, Tánger, Gibraltar, Málaga, Oran, Alger, Valencia, Tunis, Palermo, Trieste y Fiume.
28 »	Windhuk	7500	Lisboa, Amberes y Hamburgo
29 »	Cap Ortegat	9000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Eduard Woermann	7500	Las Palmas y Costa de Africa.
1.º Abril	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
1.º »	Lome	3500	Las Palmas y Costa de Africa
7 »	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Rabat	19 de Marzo	20 de Marzo
Un vapor	26 de Marzo	27 de Marzo

Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1914

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
León XIII	1.º de Abril	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Infanta Isabel de Borbón.	9 de Abril	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde	11 de Abril	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz.	13 de Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Reina Victoria Eugenia. .	14 de Abril	CADIZ Y BARCELONA
Montevideo.	18 de Abril	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Antonio López.	30 de Abril	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Rocha.

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**

PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día

Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE MARZO

DESTINO	DIAS	VAPORES	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atacando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 27 de Marzo el magnífico vapor correo francés

VIRGINIE

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. Garcia casa de HARDISSON HERMANOS.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gloucester Ctle. Durham Castle	12 Mzo. 23 »
LONDRES	Ingora German Waiwera Thussaly Rotorua Alnwick Castle Whakatane Dunluce Castle* Goorkha Marathon	7 Mzo. 11 » 12 » 13 » 13 » 15 » 18 » 18 » 25 » 26 »
HAMBURGO	Antonina Konig William II (via Lisboa Vigo Southampton y Boulogne) Frankenwald Blucher	9 Mzo. 12 » 27 » 2 Abril
Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta Sao Francisco	Rhodopis Heluan	14 Mzo. 28 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic Ruahine	12 Mzo. 25 »
HABANA	Westerwald	6 Mzo.

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

African Steamship Co.

El vapor correo inglés **Elele** de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 25 de Marzo, con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 2.500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 10.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84

El vapor inglés **Ashanti** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Marzo con destino á **HAMBURGO** con hueco disponible para 300 toneladas en los tweendecks (entrepuentes), y 6.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster C.ª, Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Ingles)

El magnífico vapor inglés **AGADIR** saldrá de Santa Cruz el día 22 de Marzo con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos

Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84.

Chargeurs Reunis

PARA EL HAVRE Llegará á este puerto el 26 de Marzo y saldrá el mismo día el vapor **VULCAIN** Admite carga y pasajeros. Los Agentes, Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre Llegará á este puerto el 23 del corriente y saldrá el mismo día el vapor **Amiral Duperré** Admite carga y pasajeros. Los Agentes, Hardisson Hermanos.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **moderno** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Imp. de Félix S. Molowny

bió el castigo de su falta, pues vivo y sano se presentó ante ella el hombre á quien creía muerto, cómo la había atormentado y solamente quería dejarla en paz si sacrificaba para ello la felicidad de su hermana.

«No podía hacerte, Agata, traición por segunda vez —escribió.—Pude haberlo hecho porque tú me quieres mucho y tal vez, si hubiera tratado de persuadirte hubieras dado oídos al conde. No podía hacerte traición por segunda vez y cuando te ví, anoche, tan dichosa con el amante que has elegido, Allan Leigh, decidí morir antes que perjudicarte.

«Agata, hermana mía, defiende mi memoria. Nunca se lo digas á Felipe; que no llegue á despreciarme. »Nunca le cuentes la historia de la flor. Tal vez, más tarde, él le pregunte por qué no comprendiste lo que le decía, entonces, hermana mía, por amor á nuestro padre, no ultrajes mi memoria y guárdame el secreto. Hubiera dado mi vida por conseguir su amor; muerto para conservarlo.

«Que no me desprecie después de muerta. Que ame mi memoria como me ha amado á mí. Cuando llegue el día de mañana, cuando sepas lo que trae consigo, por amor mio, consiente en ver, por una vez, al que me hizo traición. Dile que he preferido morir á vivir y que la única falta que no puedo perdonarme es la de haberle en otro tiempo querido. Dile que sus proyectos, planes y esperanzas han terminado; que en su hora suprema no encontrará misericordia, porque no la ha tenido de mí. Dile que tratará en vano de olvidarme, porque él ha sido la causa de mi muerte.

«Y tú, Agata, amada y dulce hermana, luego, cuando hayas cesado de llorar por mí, haz á Allan feliz. Tú eres buena y mereces una existencia pacífica y tranquila. Yo

he sido mala, pero muy pronto todo habrá terminado y descansaré. Haz á Allan feliz y cuida á Felipe.

«Te dejo un legado que tengas cuidado de mi buena reputación. Guarda mis secretos; cuando hayas leído esta carta, ven á mi cuarto. Besa mis labios y prométeme que nadie, más que tú, sabrá el por qué he muerto.»

XXXII

En el mundo no había un corazón más contento y alegre que el de Agata, aquella noche, escuchando la amorosa confesión de Allan. Siempre le había gustado; hubo un tiempo en que prefirió á su primo lord Lynne, pero éste no le había querido y no era ella de las que pierden el tiempo en vanos dolores y pesares. Cuando se borró la imagen de Felipe, la de Allan ocupó su lugar. A ninguno hizo caso, en Londres, porque comprendía que él la amaba y á ella le gustaba más que otro ninguno.

Había en su tierno corazón una profunda sensación de felicidad, nada había por que temer. Sabía que Felipe é Inés serían gustosos de que se casara con Allan; viviría cerca de ellos y todos formarían una sola familia feliz.

Dispúsose á dormir con la sonrisa en los labios y en su semblante retratada la alegría del niño.

No supo Agata cuánto tiempo estuvo dominada; la luz de la mañana alumbraba tenue é indecisa su cuarto,